

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **20513** GAS ARAGÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Según acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de "Gas Aragón, S.A." (la "Sociedad") los días 14 de abril y 19 de mayo de 2011, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2011, a las trece horas, en el domicilio social de la Sociedad, Zaragoza, calle Aznar Molina, número 8, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente, 30 de junio de 2011, con el fin de deliberar y resolver los asuntos que constituyen el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Modificación de la redacción del artículo 21.3 de los Estatutos Sociales de la Sociedad aprobados en la Junta General de Accionistas de 21 de enero de 2011, para adaptar la misma a la calificación del Registrador Mercantil de Zaragoza y facilitar su inscripción. Ratificación, por lo demás, del acuerdo de modificación íntegra de los Estatutos Sociales de la Sociedad adoptado en la Junta General de Accionistas de 21 de enero de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Modificación del número de miembros que integrarán en lo sucesivo el Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.- Autorización para elevar a público y para proceder a inscribir los anteriores acuerdos en el Registro Mercantil.

Quinto.- Aprobación del acta.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social (Zaragoza, calle Aznar Molina, número 8), dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará, en su caso, con quince días de antelación a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Los titulares de acciones cuya titularidad sobre las mismas se encuentre inscrita en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco (5) días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta General (y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro de Acciones Nominativas aparezca como titular) tendrán derecho a asistir con voz y voto a la Junta General Ordinaria.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen

precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes en los términos establecidos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, conforme a lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a obtener o solicitar la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos que se someten a la consideración o aprobación de la Junta:

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Informe emitido por los auditores externos respecto de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Informe del Consejo de Administración sobre la modificación propuesta de los Estatutos Sociales de la Sociedad, así como el texto íntegro de las modificaciones.

Madrid, 26 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Victoriano José Manchado Calderón.

ID: A110044592-1